

«SEÑORA DE GRAN NOBLEZA A LA QUE LE HUELEN LOS PIES». LA CIUDAD DE SALAMANCA A FINALES DEL SIGLO XIX

Jesús L. Santamaría

1. LA QUIETUD URBANÍSTICA DE SALAMANCA

1.1. *La escasez urbana de extramuros*

Sorprendente y, en cierto modo, desalentador resulta para el historiador actual el ejercicio de reconstruir la imagen que ofrecía Salamanca hace apenas un siglo. Comprobar que, a finales de la centuria pasada, en sus dos últimas décadas, el plano urbanístico de la ciudad conservaba, casi en su integridad, los mismos trazos que en los dos siglos anteriores¹, sin duda provocará asombro y, de alguna manera, añoranza al ciudadano que hoy se lamenta del deterioro urbano de la Salamanca presente. Pero esta extrañeza adquiere rasgos de desconcierto ante la constatación de que la erosión urbanística que soporta en la actualidad es fruto exclusivo de este siglo y no un saldo negativo que deba consignarse en la lista de pérdidas que las centurias pretéritas nos han legado como herencia.

Hacia los años ochenta del XIX, una población de algo más de 22.000 habitantes² vivía —según expresión de Sánchez Estevan— en «una ciudad cerrada (...) por murallas»³. Fuera de ellas, apenas nada, sólo campo, dominio que se veía reducido por la presencia de algunos arrabales que servían, en realidad, para destacar aún más la insularidad urbana de Salamanca como centro del espacio rural que la ahogaba.

Del cotejo de los planos⁴ de que disponemos se deduce que Salamanca apenas varió durante la segunda mitad del XIX. El espacio de extramuros que la caracterizaba,

¹ M. VILLAR y MACÍAS en *Historia de Salamanca* (Libro X, Graficesa, Salamanca, 1973-75, p. 68) afirma que a últimos del siglo XIX el perímetro de Salamanca era el mismo que tuvo en el siglo XII.

² Según el censo de 1887 Salamanca, ciudad, poseía una población de hecho de 22.199 habitantes; la de derecho ascendía a 23.144.

³ I. SÁNCHEZ ESTEVAN «De la Salamanca que pasó» en *Salamanca y sus costumbres*, Salamanca, n.º 1, enero 1928. El autor nos recuerda que las murallas apenas se veían rebasadas en algunos puntos muy concretos de la ciudad.

⁴ Los planos que poseemos de Salamanca en el siglo XIX son tres. El primero fue levantado en 1858 por Francisco Coello, capitán del Cuerpo de Ingenieros y autor del *Atlas de España y posesiones de Ultramar* del que formaba parte el plano indicado. En 1971 se reproduce en gran formato y en perspectiva

según el plano de 1858, no había sufrido casi cambio alguno en 1890. Por el plano de esta fecha podemos observar cómo los arrabales «discontiguos»⁵ que existían en 1858 fuera de las murallas —arrabal de la Puerta de Zamora, del Rollo, de Sancti Spiritus, de Santo Tomás, de Santiago, de los Milagros y de San Bernardo⁶— se mantenían en 1890 en los mismos términos. Únicamente el arrabal de la Puerta de Zamora había ampliado su espacio en torno al eje de la carretera del mismo nombre —por aquellos años se llamaba Paseo de la Glorieta—, adelantándonos así las líneas matrices del futuro desarrollo urbanístico de la ciudad. Precisamente el plano coloca ya la plaza de toros dentro de este arrabal, lejos del primitivo enclave del Campo de San Francisco, frente al exconvento de San Francisco el Grande —como lo atestigua el plano de 1858— y más distante aún del lugar que ocuparía después la Plaza de Toros actual, al final del Paseo de la Glorieta. Salvo esta mutación, el resto de los arrabales, al mantener las mismas características durante casi media centuria, se nos erigen hoy en el signo de una ciudad que, como señalaba Pierre George⁷, a pesar de esos cambios, manifiesta su esencia a través de esa forma de inercia y de permanencia del paisaje y de su plano urbanístico.

1.2. *El desahogo urbano de intramuros*

Esta misma quietud urbanística afecta también al espacio de intramuros. El paisaje urbano interior de Salamanca apenas se modificó durante la segunda mitad del XIX. Un análisis del plano horizontal nos enseña que las zonas vacías existentes en 1858, se repiten en 1886 y en 1890. Toda la parte suroccidental —«campo de desolación» en palabras del profesor Cortés Vázquez— siguió durante estos años con las

alzada por el dibujante Luis Domínguez Chaves y se acompaña de una guía a cargo del profesor Luis Cortés Vázquez (véase *Salamanca. Plano de 1858 con una guía para la meditación urbana y sentimental sobre la ciudad de ayer y de hoy*, Ayuntamiento, Salamanca, 1971). El autor de la guía sostiene que «es el más antiguo que de Salamanca conocemos». El segundo, a escala 10.000, es el que aparece en la obra de Emilio Valverde y Alvarez, *Plano y guía del viajero en Salamanca, Ciudad Rodrigo y Béjar*, impresa esta obra en Madrid en el 1886 y que Carlos Gutiérrez de Ceballos incluye en su estudio *Salamanca a finales del siglo XIX* (Diputación, Salamanca, 1951, p. 6-7) y que estima «seguramente anterior» a 1886. El tercero fue levantado, a escala 1:4.000, por el ingeniero Sr. San Pedro, comprobado y rectificado en 1890 por el ingeniero Rafael Flores. José López Alonso lo incluiría en su obra *Estudio histórico-clínico de la epidemia de cólera morbo asiático ocurrida en Salamanca en 1885-1886, precedido de unos apuntes de la climatología de la ciudad* (imprenta Calatrava, Salamanca, 1895).

⁵ Consideramos conveniente subrayar esta característica ya que por sí misma nos facilita la comprensión de la idea de insularidad urbana a la que nos referíamos antes. Advertimos también que empleamos este término con el sentido en que lo usa Max Sorre cuando intenta definir el espacio urbano, distinguiéndolo, a pesar de su «estrecha afinidad» del vocablo continuo. Véase su trabajo *El paisaje urbano* (Ediciones 3; Buenos Aires, 1962, p. 8). Esta obra es en realidad el Capítulo VIII, del Tomo III de *Les fondements de la géographie humaine* (Armand Colin, Paris, 1952).

⁶ C. GUTIÉRREZ DE CEBALLOS, en *Salamanca a finales del siglo XIX*, al referirse al último cuarto de siglo, dice: «(...) fuera del recinto, más allá de lo que en la actualidad forman la Avenida Mirat, Alemania, Paseos de San Vicente, del Rector Esperabé y de Canalejas, nada existía edificado, salvo algunas pequeñas casas de labradores, algún convento como los de las Bernardas y los Carmelitas, un pequeño barrio cercano al Puente Viejo y la Plaza de Toros. No aludimos a la primitiva Plaza de Toros (...)». Incidiendo sobre esta misma apreciación I. Sánchez Estevan, en su trabajo citado «De la Salamanca que pasó», afirmaba que «apenas se hallaban (las murallas) rebasadas en el Arrabal del Puente, en las inmediaciones de la fábrica Mirat y en algunas construcciones por la parte del Norte».

⁷ P. GEORGE: *Sociología y geografía* (Península, Barcelona, 1969, p. 130).

mismas señales de destrucción⁸. Dividida esta zona por el eje vertical de la calle de los Milagros, el sector occidental conservaba aún las ruinas de los conventos de la Penitencia y de Santa Ana, los restos de los colegios de la Magdalena, San Juan, los Angeles y San Roque, y los vestigios del exconvento de las monjas Benitas de San Vicente; y del mismo modo, el oriental, algo más reducido, mantenía vacíos los solares del excolegio de la Magdalena, del Colegio Mayor de Oviedo, del convento de las Agustinas Calzadas, del convento de San Cayetano, del Colegio del Rey y del convento de Mercedarios Esclavistas⁹.

Esta parte suroccidental —vacíos ocasionados por la Guerra de la Independencia— junto con la suroriental, aparecen como las dos zonas más desahogadas del espacio urbano. El resto de la ciudad, a pesar de la multitud de lugares descubiertos que se aprecian en los tres planos, mostraba síntomas de un mayor hacinamiento¹⁰. Sin embargo, los sitios verdes que se descubren en el plano de 1858, en su totalidad jardines, huertos o patios interiores de palacios —palacio del Marqués de Cerralbo, palacio del Marqués de Montellano, palacio del Marqués de Castelar— o de numerosísimas manzanas de casas y que, en 1886 y en 1890, se siguen constatando, indican que el hacinamiento al que nos referimos conviene interpretarlo en sentido lato, ya que en ningún momento la población manifiesta la sensación de ahogo que hoy soportan la mayoría de nuestras ciudades¹¹.

Salamanca, pues, dispuso a lo largo de la segunda mitad del XIX en el interior de su plano de cuantiosos vacíos urbanos que actuarían más tarde, a principios del XX, como reservas para resolver la colmatación que se produjo en muchas de sus zonas durante esta centuria. La persistencia de este descubierto hace pensar que Salamanca resistió hasta muy entrado el presente siglo como una ciudad tradicional, en esa etapa que Phlipponneau¹² y otros geógrafos llaman ciudad preindustrial. Abundando en esta cuestión, habría que cambiar para Salamanca el período —1880/1910— que Pierre George establece como característico de lo que denomina «desarrollo libre de las ciudades en circunstancias de crecimiento acelerado de las poblaciones urbanas»¹³. Salamanca tendrá que esperar al siglo actual para ver modificado

⁸ El profesor Luis Cortés Vázquez en la guía de *Salamanca. Plano de 1858...* insiste sobre los dolorosos efectos que la Guerra de la Independencia produjo en el plano de Salamanca. También Fernando Araújo en su obra *La Reina del Tormes. Guía histórico-descriptiva de la ciudad de Salamanca* (reimpresa en 1984 por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca con motivo de su centenario) coincide en las mismas apreciaciones como se puede comprobar: «(...) A esta continuada situación anormal es necesario atribuir principalmente en nuestra opinión el que (...) no hayan podido cicatrizar del todo las heridas que en la Guerra de la Independencia sufriera y muestra sin cauterizar en multitud de sitios las llagas abiertas por los ejércitos beligerantes (...)» (p. 111).

⁹ José Varela Ortega, en su obra *Los amigos políticos. Partidos, elecciones y caciquismo en la Restauración (1875-1900)* (Alianza, Madrid, 1977, p. 220), advierte que el análisis del plano de las ciudades castellanas de esa época arrojaba la impresión «del dominio absoluto del paisaje urbano religioso sobre el civil»: Esta descripción resulta válida también para el plano de Salamanca.

¹⁰ El profesor Angel Cabo ha llamado la atención sobre esta cuestión. En su trabajo *Salamanca: personalidad geográfica de una ciudad* (Universidad, Salamanca, 1981, p. 42) dice: «(...) Lo que había era abandono de las zonas periféricas de intramuros y concentración en la central a costa de los corrales y otros espacios aún vacíos y, eso sí, construyendo los nuevos edificios más altos».

¹¹ Así se desprende de lo que dice Fernando Araújo en *La Reina del Tormes...* (p. 151): «Ocupa su dilatado caserío (...) desmedida extensión con relación a los habitantes que la pueblan (...)».

¹² Michel Phlipponneau: «Geographie des villes», en *Géographie générale* dirigida por A. Journaux (Gallimard, París, 1966, p. 1.007-1.055).

¹³ P. GEORGE: *Sociología y geografía*, p. 190.

profundamente su plano, bastante más tarde de lo que Max Sorre fijaba para las grandes capitales¹⁴.

Aparte de esta combinación de vacíos y llenos que mantiene durante la última mitad del XIX, merece la pena insistir en la persistencia de algunos puntos nodales que repiten su localización en 1858, 1886 y 1890. La coincidencia del mismo emplazamiento de las instituciones más importantes, no obstante la incomodidad de su instalación o de la estrechez del espacio ocupado —quejas que encontramos repetidas frecuentemente en la documentación— contribuye a reforzar la imagen de una ciudad que prolonga su inercia urbanística durante muchos años. Continuidad que se ejemplariza al confirmarse que la Escuela Normal, el Gobierno Civil, el Museo, la Casa de Dementes, el Palacio Episcopal, el Seminario Conciliar, el Hospicio y la Casa de Expósitos, el Hospital Civil, ocupan el mismo lugar en los años 1858, 1886 y 1890. Y tenemos constancia de que repiten la misma ubicación en el período 1858/1886 —el plano de 1890 no se molesta en indicarlo— el Seminario Carvajal, el Cuartel de Caballería, la Posada del Rincón, el Hospital Militar, la Academia de Bellas Artes y el Juzgado. Aquella idea de que «la ciudad es una creación que continúa sin cesar»¹⁵ resultaría excesiva si tuviéramos que aplicarla a la imagen que, de la lectura de su plano, Salamanca nos ofrece. Una ciudad que se aferra a su propia figura, que durante medio siglo se obstina en mantener la misma estampa urbanística, ha de interpretarse como el resultado de una sociedad que se empeña en perpetuar su propia estructura, rechazando cualquier cambio que signifique erosión del poder.

Por esta razón, las escasas modificaciones que afectaron al plano de Salamanca —el doble traslado de la Plaza de Toros y la apertura de la Calle de la Rúa— y que se reflejan ya en el de 1890, contribuyen a realzar aún más ese sentido de permanencia urbanística que se desprende del análisis del plano de Salamanca de la segunda mitad del XIX. Esta es la causa de que no sorprendan en modo alguno los escasos efectos de la presencia del ferrocarril en el casco de la ciudad¹⁶. El plano de 1890 sitúa ya, en el ángulo nordeste del extrarradio salmantino, la estación ferroviaria y lo dibuja como un núcleo aislado, obsoleto, sin ningún enlace urbano con el sector de intramuros. Habrá que esperar a que los albores del XX cubran este «Camino de la Estación» mediante el desarrollo del antiguo arrabal del Rollo.

La persistencia urbanística que acabamos de descubrir en el estudio que hemos trazado del plano horizontal, aparece también al abordar la cuestión del ordenamiento espacial de la Salamanca decimonónica. La diez puertas que comunicaban a la ciudad con su entorno rural y que Francisco Coello consigna en su trabajo, son las

¹⁴ M. SORRE: *El paisaje urbano*, p. 51.

¹⁵ G. CHABOT: *Les villes*, citado por M. SORRE en *El paisaje urbano* (p. 47).

¹⁶ No obstante, el Parque de la Alamedilla fue uno de los efectos del ferrocarril en el casco urbano. Enrique de Sena, sin duda alguna, el mejor conocedor de la Salamanca que aquí estamos analizando y dueño del archivo privado quizás más documentado sobre la ciudad en los últimos años, en su trabajo *Vagar por una Salamanca en el recuerdo* (Gráficas Ortega, Salamanca, 1975; no tiene paginación) nos dice: «La Alamedilla nació por culpa del ferrocarril. Cuando en 1882 comenzó la construcción de la línea a Portugal... (se decidió que) hasta que no se recibiera la mayor parte del material, no comenzar las obras. Raíles, estructuras metálicas... se exhibieron al público en lugar apartado de la estación para no crear molestias al tráfico, y de la línea de la vía en construcción para no entorpecer los trabajos. El ingeniero se fijó en una tierra que hacía ángulo entre el Paseo de Circunvalación (Canalejas) y la carretera de Aldealengua (Avenida de los Comuneros) y allí montó su exposición... Cuando se terminó la línea, aquella tierra había quedado inútil para el cultivo y el Ayuntamiento la adquirió a bajo precio».

mismas que señalará, treinta años después —a finales del XIX, no lo olvidemos— el ingeniero Flores en su plano de 1890. En este contexto han de entenderse las constantes lamentaciones de la burguesía mercantil salmantina en torno a las trabas «físicas» que la ciudad impone a sus intereses. Tendremos ocasión más adelante de evaluar los esfuerzos que despliega para romper estos frenos.

En definitiva, Salamanca a finales del XIX se nos presenta como una ciudad que arrastra durante medio siglo su inercia urbanística como una herencia que, con ligeras modificaciones, repite en su imagen el reflejo de una ciudad de siglos anteriores.

2. «SEÑORA DE GRAN NOBLEZA A LA QUE LE HUELEN LOS PIES»

2.1. *La aversión a «lo moruno»*

Pero ¿cómo perciben los salmantinos su ciudad? ¿Qué rostro urbano presenta el plano que tantas resistencias —hemos comprobado— ofrece a las mutaciones del siglo?

Hasta el momento, nuestra investigación sólo ha contemplado inercia, persistencia, repetición prolongada de una misma forma. Constatación en suma de escasa validez si no se contrasta con el aspecto físico que esa forma adquiere. Porque teorizar a priori sobre la personalidad del plano de una ciudad, puede resultar interesante siempre que ese ejercicio se enriquezca con el análisis práctico de los elementos que lo componen y lo materializan. No negamos que el plano sea un instrumento teórico suficiente por sí mismo para definirnos el carácter de la ciudad y las etapas históricas por las que ha pasado. Tampoco ignoramos que la ciudad es paisaje y que éste se concreta en imágenes transmitidas en base a la materialidad con que aquélla se nos presenta. Por esta razón, plantear ahora la cuestión de la percepción que de Salamanca tenían sus habitantes no es, en realidad, más que completar la investigación que iniciábamos con el estudio de su plano.

Varela Ortega¹⁷ sostiene que en esta época «las ciudades castellanas eran capitales de pobreza». De la diversa documentación manejada la imagen que se obtiene de Salamanca no difiere mucho de lo que piensa este autor. La impresión que nos ofrecen repetidamente la prensa local, historiadores y viajeros sobre la ciudad que contemplan, resulta desoladora. En estos años, la degradación¹⁸ que caracteriza la decadencia urbana de Castilla-León se manifiesta aquí por el recurso frecuente que se hace a lo africano. A veces nos parece hasta monótona y sospechosa la insistencia en identificar Salamanca con un poblado africano y estimar su caserío como auténticas chozas morunas¹⁹.

¹⁷ J. VARELA ORTEGA: *Los amigos políticos...*, p. 221.

¹⁸ *Ibid.*, p. 229.

¹⁹ Así se manifiesta en la obra de M. MUÑOZ OREA: *Datos para la geografía médica de Salamanca* (Barcelona, 1911, p. 28-29): «Con haber merecido Salamanca por sus monumentos el nombre de Roma la Chica, merece por sus casas el dictado de aduar africano. Hemos visitado algunas y dudamos que las chozas morunas sean peores». Cecilio González Domingo, encargado de una ponencia en el Congreso Agrícola recurre también a la expresión «indolencia musulmana». Cfr. *Congreso Agrícola de Salamanca celebrado en los días 9, 10, 11 y 12 de septiembre por iniciativa de la Liga de Contribuyentes con el concurso de la Excm. Diputación Provincial y del Ayuntamiento* (Imprenta Francisco Núñez, Salamanca, 1887, p. 23).

En el fondo de este conjunto de denuncias creemos hallar síntomas que anuncian cambios en su modo de entender la ciudad. Nos estamos refiriendo a un fenómeno de tal complejidad que nos obliga a tocar aspectos que inciden de lleno en lo ideológico. Las voces que se levantan contra el deterioro de las condiciones de vida en la ciudad, contra la falta de una higiene pública, no pertenecen a la clase obrera y artesanal. Todas las acusaciones parten de la burguesía y en todas ellas se percibe un poso de descontento e insatisfacción que dibuja ya la idea de rechazo.

No ignoramos que el tipo de documentación que estamos utilizando refleja únicamente las opiniones de la clase social a la que representa. Pero sabemos también que en otras cuestiones la burguesía, para justificar sus intenciones, se arroga la representación de los sectores silenciados por las fuentes, utiliza sus críticas y, cuando le interesa, las hace suyas. Aunque ahora prescinde de este recurso, tendremos oportunidad de comprobar, en aspectos muy concretos, cómo recurren a ellas con la idea de reafirmar sus propias denuncias. No podemos pasar por alto que éstas adquieren en estos momentos un clamor que no se percibe en la primera mitad del XIX. Este contraste resulta muy significativo.

Significativo porque nos hace sospechar que la burguesía salmantina comienza a cuestionarse la idea de ciudad que hasta ahora ha defendido. He aquí la complejidad a que aludíamos antes. Porque el concepto que informa su modelo de ciudad se ve agredido, en distintas direcciones, por ese conjunto de ideas urbanísticas que se desprenden del contexto europeo y de algunas zonas españolas. La burguesía occidental está modificando las ciudades a la medida de sus necesidades. La salmantina, aunque menos previsora, también entiende que el tipo de ciudad en el que se ha acostumbrado a vivir, comienza a resultar incómodo. Ante las dificultades que la peculiar trama urbana impone a sus intereses, algunos sectores de esta burguesía se esfuerzan por incorporar a su pensamiento, de un modo pragmático, esos elementos, dispersos pero efectivos, que dominan ya en Occidente y que descubren aspectos nuevos de la realidad urbana. Todo ello nos permite pensar que, en efecto, lo que late en el fondo de estas denuncias, que con tanta insistencia ocupan las primeras páginas de la prensa local, no es más que el rechazo —en sus primeras y tímidas manifestaciones de un modelo de ciudad que comienza a ser abandonado.

Así pues, el sentido de todas estas lamentaciones hay que buscarlo en el interés que siente la burguesía salmantina por una «reforma interior» de la ciudad. Durante la segunda mitad del XIX, su homónima española consideró urgente la remodelación de sus ciudades. La necesidad de mejora de los servicios urbanos, el deseo de capitalizar los espacios vacíos mercantilizando a su vez la misma vivienda y la pretensión de adaptar la trama a las nuevas exigencias comerciales, son aspectos que caracterizan todo este movimiento de «reforma interior» que afecta, durante este medio siglo, a los cascos antiguos de nuestras ciudades y que significó la mutación de su morfología²⁰.

La aspiración de la burguesía salmantina confirma lo que a nivel estatal venimos diciendo. En 1884 contemplamos el interés de remodelar la ciudad según las ideas urbanísticas que han triunfado en las capitales modernas. Inquietud que de alguna

²⁰ H. CAPEL: *Capitalismo y morfología urbana*, Amelia Romero, 4.^a ed., Barcelona, 1983, p. 11-29.

manera anuncia ya la aceptación, por parte de ciertos sectores, de un desarrollo de la ciudad bajo las pautas del trazado geométrico y ortogonal, muy distinto del que distinguía al casco antiguo²¹. Cambio que no se reflejará en el plano hasta muy entrado el siglo XX pero que ya, a finales del XIX, se manifestaba en esa «fiebre de reformas» a la que algún autor aludía.

No obstante, en el fondo de todo este reformismo —no hay que olvidarlo— se esconde el juego especulativo del espacio vacío y el interés de la burguesía por capitalizar el suelo urbano. No es de extrañar, por lo tanto, que se alcen continuas protestas por el lucro de la mercantilización de los solares abandonados y de que se recriminen muchas de las reformas que se llevaban a efecto²².

A pesar de todo, no deja de ser sumamente parco este movimiento de cambio urbanístico a tenor de los resultados que contemplamos en la ciudad. Esa «mezquindad y cobardía» que Fernando Araújo denunciaba en ciertas reformas, define por sí misma la imagen que ofrecía Salamanca en las postrimerías del siglo. Por eso conviene no generalizar. Si hemos señalado que había sectores sociales que se inclinaban decididamente a favor de las reformas —por interés económico naturalmente—, es preciso aclarar que resultaba más amplio y de mayor peso el conglomerado social reacio a cualquier modificación de la trama urbana²³. La circunstancia de que la ciudad se mantuviera durante el último cuarto de siglo con la misma forma y de que, hasta la segunda década del XX, no comenzara su profunda remodelación, indica que las fuerzas opuestas disfrutaron de mayor poder que las partidarias de la «reforma interior». Naturalmente que al lado de estas fuerzas «estacionarias» —como las denomina Araújo— actúan otros agentes que, en Salamanca, estuvieron ausentes durante largos períodos —industria, comercio, aumento de la población— y que empezarán a presionar en el siglo siguiente. Pero mientras tanto, la ciudad mantuvo su forma y Salamanca cambió, aunque sin apenas acusarlo en su morfología.

²¹ En este sentido, el siguiente párrafo de Fernando Araújo en su obra *La Reina del Tormes* (p. 162-163), aporta argumentos a nuestras afirmaciones: «Nadie, sin duda, visita a Salamanca con el objeto de admirar (...) lo que caracteriza a las capitales modernas que han venido a la vida en los tiempos de las líneas rectas o que han podido remozarse como si fueran recientes creaciones (...). He aquí lo que por fortuna para Salamanca ha llegado al fin a comprenderse no hace mucho tiempo y lo que ha originado esa especie de fiebre de reformas que vemos desarrollarse a nuestros ojos produciendo la relativamente rápida transformación de la Ciudad del Tormes». Hay además un dato que confirma de un modo más claro nuestras aseveraciones. Poseemos información de que en febrero de 1889, el sindicato de la prensa presenta un cuestionario a todas las entidades de Salamanca con la intención de recabar la opinión acerca de las reformas que debieran emprenderse en la ciudad con el deseo de prepararla para cuando llegue a consolidarse la red ferroviaria. Esto nos indica que algo cambiaba en la idea que la burguesía se había trazado sobre su ciudad (Véase *Liga de Contribuyentes*, 10-II-1889, p. 1.^a). Precisamente se encargó a Araújo para que formulara el dictamen que tenía que presentar la Liga de Contribuyentes como una entidad más de la ciudad. El resultado de este compromiso fue la obra titulada *Reformas de Salamanca. Dictamen presentado sobre el cuestionario del Sindicato de la Prensa y aceptado por la Liga de Contribuyentes y la Cámara de Comercio de Salamanca* (Imprenta Núñez, Salamanca, 1889).

²² FERNANDO ARAÚJO en *La Reina del Tormes* (p. 163) corrobora lo que decimos: «Hay casos en que, no ya grata impresión, sino profundo disgusto nos producen ciertas reformas, adoleciendo la mayoría de las realizadas de mezquindad y de cobardía, si así puede decirse».

²³ FERNANDO ARAÚJO en *La Reina del Tormes* (p. 163, nota 1) nos lo confirma: «Hay, en efecto, fanáticos, y no pocos, que con ciega terquedad (...) quisieran ver a Salamanca estacionaria, sin que se tocara para nada (...). Tal proceimiento no podía producir otro resultado que la más deplorable ruina». También en *El Progreso* (6-VII-1889) hemos encontrado una columna que, al defender la necesidad de un mercado «ventilado y cubierto», lo considera como «un paso más en los progresos (...) de que tan necesitada está nuestra ciudad».

No es de extrañar, pues, que la documentación nos hable de una «ciudad destaralada, desaliñada, sin movimiento, sin atractivos», «de callejuelas tortuosas, raquílicas, sucias y mal empedradas», sin una calle «digna de una capital», carente de un paseo «digno de su grandeza» y con una autoridades municipales de espaldas a los problemas urbanos. Expresiones²⁴ que pueden estimarse exageradas si las aislamos del sentimiento de frustración que arrastran como producto de comparar lo que Salamanca era en esos años con lo que ven en otras ciudades que, en su opinión, pertenecían al mismo rango que ella. Sin embargo, la imagen que les producía no difiere en gran manera de la que define Varela Ortega²⁵ como ciudades de aspecto «pueblerino y pobre» al referirse a las capitales de provincia castellanas.

2.2. Casas de vecindad

En 1890 disponía Salamanca de 4.063 casas habitadas. De ellas, el 75 % consistían en construcciones que no rebasaban los dos pisos, siendo tan sólo un 20 % (ver cuadro I) las que alcanzaban la altura de los tres pisos y un 5 % las que lo superaban. Así pues, de los datos se puede deducir que la extensión que ocupaba el caserío de Salamanca no resultaba excesiva en relación a la población que la habitaba. Las opiniones en contra que hemos hallado conjugaban los solares vacíos y en ruinas con los habitados. Pero si prescindimos de aquellos, la impresión que se desprende nos habla de una ciudad que se mostraba hacinada a pesar de disponer, en la parte suroccidental, de un espacio vacío suficiente para crear una sensación de alivio.

CUADRO I. ALTURA DEL CASERIO DE SALAMANCA²⁶

pisos	n.º de casas	%
1	1.440	35
2	1.627	40
3	797	20
más de 3	199	5

Por otra parte, ese reducido 5 % a que ascienden las edificaciones superiores a los tres pisos, indica por sí mismo la atonía que frenaba el cambio urbanístico de la ciudad. Además, si en esa cifra incluimos las contrucciones antiguas, monumentos

²⁴ Para todo este repertorio de expresiones véase I. SÁNCHEZ ESTEVAN: «De la Salamanca que pasó»; F. ARAÚJO: *La Reina del Tormes* (p. 163-164); J. LÓPEZ ALONSO: *Estudio histórico-clínico...* (p. 32); E. ESPERABÉ: *Salamanca en la mano*; JACINTO VÁZQUEZ DE PARGA: *Reseña geográfico-histórica de Salamanca y su provincia* (p. 33-34); M. MUÑOZ OREA: *Datos para la geografía médica de Salamanca* (p. 54-55); *El Criterio* (12-IX-1892); *El Progreso* (23-VII-1885); *El Fomento* (24-VII-1889); *El Adelanto* (19-I-1890); *Diario de Salamanca* (6-VIII-1888); y *La Legalidad* (14-VII-1892).

²⁵ J. VARELA ORTEGA: *Los amigos políticos...* (p. 219).

²⁶ Datos elaborados a partir de la obra de J. LÓPEZ ALONSO: *Estudio histórico-clínico...* Este autor, al que nos hemos referido ya antes (véase nota 4) era médico del Hospital General de la Santísima Trinidad, catedrático de Clínica Médica de la facultad Libre de Medicina de esta ciudad, secretario general del Colegio de Médicos, director de los periódicos *Correo Médico Castellano* y *La Regeneración Médica* y miembro de la Real Academia de medicina y Cirugía de Barcelona. Precisamente este trabajo que estamos manejando obtuvo la medalla de oro de esta última institución.

tradicionales ya en aquella época —en su mayoría palacios—, el porcentaje de nuevas edificaciones, según las ideas modernas, queda reducido a una simple señal de lo que la renovación significaba ya en otras ciudades, pero que aquí, en Salamanca, solamente alcanzaba el valor de futuro. La ciudad era, en realidad, un dominio ante todo del caserío de dos pisos acompañado por viviendas de una sola altura. Caserío en general de piedra franca que empezaba a ser ya arrinconada por el ladrillo y los revoques en la mayoría de las casas modernas que se edificaban. Material de construcción nuevo que suscitaba las críticas de alguno de sus moradores²⁷.

La persistencia del marco urbano de Salamanca —sobre ello hemos insistido en páginas anteriores— y el aumento de su población —34,14 %— en el último cuarto de siglo, sin duda alguna provocaron una degradación en las condiciones de vida de sus habitantes. La ciudad, que mantenía su estructura preindustrial, crecía a expensas de una mayor utilización del caserío de que disponía²⁸. El hacinamiento —al que hemos hecho referencia en otro lugar— se reflejaba en un incremento del número de moradores por vivienda. Esta solución no representaba más que una respuesta provisional y ajustada a la inercia de una ciudad que modificaba imperceptiblemente su marco urbano. Por esta razón, el recurso de elevar la altura de los pisos, que se hizo necesario en otros lugares para aliviar el hacinamiento que ahogaba a sus poblaciones, no lo fue en Salamanca. La ciudad resolvía, de momento, el problema de acomodar a sus ciudadanos, intensificando el uso de las viviendas de que disponía. No es raro, pues, topar en la documentación con frecuentes pinceladas críticas en torno a la ubicación del hacinamiento que se acusaba en algunos sectores del casco de Salamanca. Las fuentes nos hablan de la abundancia en toda la ciudad de «casas de vecindad»²⁹. En realidad, eran caserones antiguos y muy deteriorados, donde se amontonaban las familias de obreros y artesanos. Aunque la localización de esas unidades parece que afectaba, sin distinción, a todo el espacio urbano³⁰, sin embargo, algunos autores³¹ las sitúan principalmente en los barrios bajos. Sobre esta cuestión tendremos oportunidad de volver. Conviene, no obstante, precisar de antemano que nos ha sido imposible localizar con exactitud estos barrios bajos. Lo que sí hemos encontrado ha sido la presencia de una degradación diferencial de la ciudad. Existen zonas olvidadas urbanísticamente y otras de permanente atención por parte de las autoridades municipales. Zonas mimadas que, como resulta obvio, se concentraban en los alrededores de la Plaza Mayor³². Por todo ello dejamos a los barrios bajos como un interrogante que abordaremos al final de este trabajo.

²⁷ Cfr. F. ARAÚJO: *La Reina del Tormes*, p. 164.

²⁸ El profesor ANGEL CABO en *Salamanca: personalidad...* (p. 33-34) sostiene que el incremento de la población que sufrió Salamanca en la segunda mitad del XIX y el consiguiente aumento de los servicios, hicieron imprescindible la ampliación del habitáculo. En la periodización con que ha analizado esta ampliación constante, señala que la primera etapa, que concluye a finales del XIX, significó «una reestructuración del casco, rellenando sus vacíos y dando al conjunto un crecimiento vertical, aunque moderado».

²⁹ Véase J. LÓPEZ ALONSO: *Estudio histórico-clínico...* (p. 36) y M. MUÑOZ OREA: *Datos para la geografía médica...* (p. 28-29). Ambos autores coinciden en las mismas apreciaciones.

³⁰ Sostiene esta opinión M. MUÑOZ OREA: *Datos para la geografía médica...* (p. 28-29).

³¹ Uno de ellos es J. LÓPEZ ALONSO: *Estudio histórico-clínico...* (p. 36).

³² Aunque más adelante insistiremos sobre esta cuestión de la degradación diferencial urbana de Salamanca, sirva como anticipo de lo que afirmamos lo que opinaba J. LÓPEZ ALONSO en *Estudio histórico-clínico...* (p. 32-33): «las reformas acometidas en este sentido, han quedado circunscritas a pequeñas zonas urbanas, precisamente a las que menos lo necesitaban, subsistiendo las restantes en pésimas condiciones higiénicas (...). Si bien hay que advertir que de tan utilísima reforma (se refería al alumbrado eléctrico) no participa toda la ciudad, en alguno de cuyos barrios arden aún los mal olientes faroles de petróleo».

«Casas de vecindad». He aquí un elemento que aporta al análisis urbano de Salamanca contenidos que relativizan las apreciaciones que pueden desprenderse de los datos que manejábamos anteriormente sobre el caserío de la ciudad. Aquellas 4.063 casas, al estudiarse a la luz de esta unidad, han de verse multiplicadas ya que lo que las «casas de vecindad» dan a entender, es que el número de viviendas por edificio queda aumentado. Ignoramos el coeficiente multiplicador que habría que introducir para obtener el cálculo aproximado de viviendas —no casas—, pero de lo que sí estamos seguros es que se impone la impresión en la que en varias ocasiones hemos insistido: Salamanca sufría un hacinamiento encubierto que pasaba desapercibido en los estudios de los análisis del momento.

Estos, ignorando el fenómeno, no tenían inconveniente en reconocer que en la mayoría de estas «casas de vecindad», cada familia vivía en una sola habitación, sumida en la oscuridad, de dimensiones reducidísimas que servía a la vez de cocina, de dormitorio y hasta de retrete³³. No nos sorprende, pues, que algún autor las comparara con «chozas morunas»³⁴. Lo que Repullés y Vargas³⁵ criticaba en Madrid, se ajustaba muy bien al caso de Salamanca: las casas de la clase trabajadora no podían ser peores³⁶ y la causa de este estado residía exclusivamente en el abandono en que las tenían sus propietarios, preocupados únicamente por el lucro, en sacar de ellas el mayor interés. Capitalización del espacio urbano, instrumentalización de la vivienda como mercancía, fenómenos a los que nos hemos referido antes, nos ayudan a entender la función que las «casas de vecindad» jugaron en el reajuste urbano de Salamanca.

2.3. «Salamanca, inmensa letrina»

«Salamanca, inmensa letrina»³⁷, «Salamanca, señora de antigua nobleza, a la que le huelen los pies»³⁸. Así, tan desgarradora pero tan plásticamente se nos ofrece la

³³ *Ibid.*, p. 36. Nos parece interesante recordar las consideraciones que José Martín Benito, teniente de alcalde entonces, al referirse a la higiene en general de la población, hace en torno a las casas de Salamanca, estimándolas «inhabitables por su estrechez o poca capacidad, faltas de aire y ventilación y se hallan sin embargo, habitadas por un gran número de personas». Véase *Boletín Oficial de la Provincia*, 15-X-1885.

³⁴ Cfr. M. MUÑOZ OREA: *Datos para la geografía médica...* (p. 28-29).

³⁵ E. M.^a REPULLÉS Y VARGAS: *El obrero en la sociedad* (Imprenta y Litografía de los Huérfanos, Madrid, 1892, p. 39). El autor, arquitecto —esto realza el interés de sus afirmaciones— obtuvo un acusado eco en ciertos sectores de la prensa salmantina. Así, *El Criterio* (20-I-1892) hace una amplia recensión de su obra.

³⁶ Las cifras que proporciona el trabajo de M. MUÑOZ OREA: *Datos para la geografía médica...* (p. 28-29), resultan sumamente sugerentes. De ellas hemos podido obtener que el 43 % del caserío de Salamanca disfrutaba de retrete, servicio que en la mayoría de las casas había que compartir con las numerosas familias que habitaban el edificio. También sabemos que solamente un 13 % disponía de agua corriente. No obstante estos datos deben tomarse con cierta cautela, al menos el primero de ellos, ya que hemos encontrado en el discurso del autor contradicciones que obligan a ser prudentes en su uso. Habla Muñoz Orea en la p. 33 de que «son escasas las casas con retrete» y, sin embargo, el número que contabiliza es de 1.760 casas que disponen de ese servicio. A nuestro entender, un porcentaje del 43,31 % se nos antoja una cifra alejada de la escasez que el autor señala.

³⁷ J. LÓPEZ ALONSO: *Estudio histórico-clínico...* (p. 39-40).

³⁸ El anónimo columnista de *El Criterio* (9-XII-1891) atribuye la frase a «un ilustre visitante» del que sabemos su nombre, el padre Martín, General de los jesuitas, gracias a la información contenida en los escritos del P. Cámara.

imagen de la ciudad a finales del XIX. Es cierto que la historiografía especializada nos ha aleccionado suficientemente sobre la visión deprimente que, en esos momentos, las ciudades castellanas desprendían. Y sin embargo, no podemos ahora sustraernos a la sorpresa que nos asalta cuando intentamos reconstruir la imagen urbana de la Salamanca finisecular. Aquella degradación de las condiciones de vida que observábamos en la utilización del caserío, alcanza su sentido más preciso en el deterioro de las condiciones higiénicas de la ciudad en general.

En esta cuestión, el comportamiento de las fuentes se muestra también ejemplar. Si las condiciones de vida de las «casas de vecindad» suscitaron críticas, éstas se empuerqueñecen ante el clamor que provoca la contemplación del deterioro higiénico de la ciudad. En este caso, no son únicamente los obreros y artesanos quienes padecen la situación. Es toda Salamanca, burguesía incluida, la que se siente amenazada por tal degradación. De ahí la insistencia con que machacona y monótonamente repitan las mismas críticas y ofrezcan incansablemente las mismas soluciones. Y siempre recurriendo a la misma excusa: el pasado monumental y cultural de Salamanca exige un remedio urgente.

CUADRO II. ANCHURA DE LAS CALLES DE SALAMANCA³⁹

anchura	n.º de calles	%
menos de 5 metros	127	50
de 6 a 10 metros	100	39
más de 10 metros	29	11

Por la información aportada por Muñoz Orea, la anchura que dominaba en las calles de la ciudad era de cinco metros —ver cuadro II—. Casi un 50 % de Salamanca se atenía a estas dimensiones y alrededor de un 90 % no rebasaba los diez metros. Resultan obvias, pues, las quejas, abundantísimas, sobre esta cuestión. Solamente algo más de un 10 % remontaba el límite de los diez metros. Y sin embargo, la circulación rodada en aquellos años resultaba aparentemente tan exigua que dejaba en entredicho esta sensación de estrechez que suscitaba las críticas de la burguesía salmantina. Enrique Esperabé⁴⁰ confirma que únicamente rodaban seis o siete coches particulares —señala, incluso, sus propietarios: Obispo, marqués de Castellanos, marqués del Vado, Inocente Sánchez Ventura, Claudio Alba, Juan de la Fuente y Miguel de Lis— tirados por mulas o caballos y que la ciudad, «destartalada», apenas ofrecía movimiento. Precisión que corrobora solamente la exigüidad de la circulación privada, pero que no aporta datos para conocer el tráfico mercantil por las calles de Salamanca. Por la información

³⁹ El cuadro lo hemos elaborado en base a la información que nos proporciona M. MUÑOZ OREA en *Datos para la geografía médica...* (p. 28).

⁴⁰ Véase E. ESPERABÉ: *Salamanca en la mano* (p. 261). Por otra parte, en el *Boletín Oficial de la Provincia* (15-X-1885) recogemos el dato de que José Martín Benito, teniente de alcalde del Ayuntamiento, pedía que las calles midieran al menos siete metros de anchura. Interesante también nos parece la exigencia que señalaba FERNANDO ARAÚJO en *Reformas de Salamanca* (p. 14) de «que no se tolerase calle alguna sin aceras», cuestión ésta que no hemos querido analizar por no extendernos excesivamente. En cambio, imagen algo más animada que la que nos pinta Esperabé es la que nos ofrece LUIS MALDONADO en sus «Memorias», en *Antología de las obras de D. Luis Maldonado* (Imprenta Ferreira, Salamanca, 1928) cuando afirma que «a la tarde 19 carreteras (...) subían y bajaban solemnemente por la Glorieta».

de que disponemos, sabemos que el movimiento comercial, sin alcanzar las cifras de ciudades ya transformadas, hacían de esa «circulación de ocio» una simple anécdota de lo que suponía en la práctica los transportes internos. Por aportar un ejemplo, durante la primera semana de marzo de 1887, salen de la ciudad 136.000 kg. —contabilizando solamente cuatro productos: trigo, harina, garbanzos y carbón— y entran 212.000 —bacalao, maderas, carbón, tejidos, hierro, petróleo, sal, azúcar, jabón, vinos, drogas y otros varios—⁴¹. Así pues, la «circulación de ocio» resulta insignificante ante el movimiento mercantil que fluía por las calles de Salamanca. En este caso podemos aceptar como fundadas las denuncias respecto a la estrechez de la trama viaria de una ciudad que empezaba a ver cuestionada su utilidad ante los obstáculos que ofrecía al tráfico mercantil en vías de aumento.

Por otra parte, el pavimento de estas calles dejaba mucho que desear. Hay coincidencia en la información que nos ofrecen las fuentes al apreciar el estado deplorable en que se hallaban. La mayoría de las calles estaban enchinarradas, con frecuentes descarnaduras y baches, accidentes que atraían la inmundicia y excitaban la ira de los vecinos a causa del hedor que provocaban. Muñoz Orea explicaba que estas zonas actuaban como «excelentes tubos de cultivo para toda clase de afecciones»⁴². Muy pocas calles mostraban un firme regular. A excepción de la calle Prior que gozaba de un adoquinado pasable y las calles de San Pablo, Zamora y del Doctor Riesco —actual Calle Toro— y la Plaza de Castelar —hoy Plaza de la Libertad— con un «piso de carretera» —como se decía entonces—, el resto mostraba «un pavimento pésimo, formado por guijarros mal unidos»⁴³. Utilizando las palabras que recoge Varela Ortega⁴⁴ de la documentación de entonces, «la lluvia o nieve de invierno las convertía en ‘asquerosos y resbaladizos lodazales’ (...)», desagradables al tránsito de los peatones e incómodas para el tráfico de mercancías.

En la década de los ochenta, estas calles húmedas, estrechas, tortuosas y sórdidas, ocultaban en las noches su suciedad al amparo de un tenue e inconstante alumbrado de petróleo. Las ordenanzas municipales fijaban su corte a las doce de la noche y no se encendían durante el plenilunio⁴⁵. Sánchez Estevan se quejaba de que «la misma oscuridad reina en las calles por la noche, cuando las farolas se hallan encendidas que cuando están apagadas»⁴⁶. La prensa local consideraba sucio y peligroso este sistema de alumbrado⁴⁷. Los días de temporal, a pesar de que la Comisión de Alumbrado del Ayuntamiento permitía el encendido de los faroles por la noche incluso en plenilunio, el estado de las calles y su oscuridad hacían imposible y arriesgado el tránsito⁴⁸. La ciudad aparecía desierta y muy pocos se aventuraban a circular frenados por la aprensión que el estado físico y la oscuridad de las calles y plazuelas

⁴¹ *La Liga de Contribuyentes* (12-III-1887).

⁴² M. MUÑOZ OREA: *Datos para la geografía médica...* (p. 28).

⁴³ J. LÓPEZ ALONSO: *Estudio histórico-clínico...* (p. 32).

⁴⁴ J. VARELA ORTEGA: *Los amigos políticos...* (p. 220). Creemos oportuno señalar la sugerencia que F. Araújo hacía en 1889: «que desaparezca de sus calles ese viejo enchinarrado, de todo punto impropio de la cultura moderna, siendo sustituido por el adoquinado en general y por el macadam en la Plaza Mayor y en las calles más importantes» (Cfr. *Reformas de Salamanca*, p. 13).

⁴⁵ *El Fomento* (5-I-1889).

⁴⁶ I. SÁNCHEZ ESTEVAN: «De la Salamanca que pasó». Este autor decía al referirse a Salamanca: «Cerrada por fuertes murallas, alumbrada por débiles luces y farolas de petróleo».

⁴⁷ *La Legalidad* (10-XII-1889).

⁴⁸ *La Liga de Contribuyentes* (8-I-1888).

les infundían. El olor que el petróleo desprendía inundaba por las noches a la ciudad y se unía al que originaban las mortecinas lámparas o las velas del interior de las viviendas⁴⁹.

«Reino de sombras». De esta forma motejaban las fuentes a la vía pública. Y sin embargo, ningún otro aspecto del paisaje urbano suscitó tantas admiraciones y elogios como su alumbrado a mediados de la década del noventa, escasos años después de este negro panorama —nunca dicho con tanta propiedad— que acabamos de describir. En 1895, López Alonso⁵⁰ llamaba la atención sobre el contraste que producía el mal estado de la vía pública y su «excelente alumbrado eléctrico». La prensa local⁵¹ no se cansaba de aplaudir la luz eléctrica que se estaba instalando en la ciudad, sustituyendo a la de petróleo, maravillándose de que «muy contadas capitales» la disfrutaban y de que la utilizaban «hasta la tienda de ultramarinos más insignificante».

Este cambio se operó en el período 1888-1892. En enero de esa primera fecha, se autorizó a la Comisión de Alumbrado para que con toda urgencia propusiera las formas y los medios para dotar a Salamanca de luz eléctrica, ya que —se decía— «la detestable que hoy existe no llena las necesidades»⁵². Hubo que esperar hasta el 28 de febrero de 1889 para que se celebrara la subasta pública del servicio, adjudicándose —después de resueltas ciertas complicaciones formales— al Sr. Luna, industrial de la ciudad. El 27 de marzo de ese mismo año se inauguró en el salón de actos del Ayuntamiento y en abril la población se siente gratamente sorprendida por la instalación en la Plaza Mayor de cuatro arcos voltáicos. En junio, la novedad llegará hasta las dependencias del Gobierno Civil, la Diputación y el Ayuntamiento. Muchos comercios y domicilios particulares comienzan a interesarse por el nuevo sistema de alumbrado⁵³. La misma Comisión de Alumbrado contrata la distribución por la ciudad de 225 focos de lámparas incandescentes y 26 arcos voltáicos. Precisamente cuatro de ellos se añadirían a los otros cuatro de que gozaba ya la Plaza Mayor. Los medios de comunicación no se recataban en mostrar a Salamanca como modelo para las mejores ciudades del mundo⁵⁴. En pocos años, pues, el «reino de sombras» si no ha desaparecido al menos se le ha marginado y arrinconado. Lo que no pudo experimentar Lewis Carrol, «descubrir cómo es la luz de una vela cuando ésta está apagada», lo hizo Salamanca en estos años⁵⁵.

De esta «utilísima reforma» —así la denominan las fuentes⁵⁶— no se benefició en la época a la que nos referimos toda la ciudad. Volvemos a toparnos con la segregación que, en otros aspectos del paisaje urbano, hemos tenido oportunidad de contemplar. Fuera del centro y de las calles aledañas a este núcleo privilegiado seguía

⁴⁹ J. VARELA ORTEGA: *Los amigos políticos...* (p. 218).

⁵⁰ J. LÓPEZ ALONSO: *Estudio histórico-clínico...* (p. 33).

⁵¹ *El Adelanto* (21-VIII-1889 y 4-XI-1892).

⁵² *La Liga de Contribuyentes* (8-I-1888). Este medio informará minuciosamente del contencioso que originó la adjudicación del alumbrado eléctrico al Sr. Luna. Este industrial fundaría la «Eléctrica Salmantina» al amparo de la contrata de este servicio. Los elogios que este periódico despliega en torno a la figura de este industrial serán frecuentes, reconociéndosele constantemente «su espíritu de sacrificio».

⁵³ *La Liga de Contribuyentes* (16-VII-1889).

⁵⁴ *La Liga de Contribuyentes* (2-II-1890).

⁵⁵ JUAN CRUZ RUIZ: «La luz de una vela cuando está apagada» en *El País* (21-X-1979, p. 30).

⁵⁶ J. LÓPEZ ALONSO: *Estudio histórico-clínico* (p. 33).

manteniéndose el viejo sistema, «los mal olientes faroles de petróleo»⁵⁷. La nueva fórmula, a base de lámparas incandescentes y de arcos voltáicos, volvía a repetir la imagen de la marginación que también en otros aspectos —como hemos visto— se hacía presente. Muñoz Orea⁵⁸ contabilizaba para el sistema de alumbrado de las calles de Salamanca, bien entrado el siglo XX, 1.125 lámparas de diez bujías y cuatro arcos voltáicos, algunos menos que en 1892. En cambio, en 1895, López Alonso⁵⁹ informa que las plazas y plazuelas se alumbraban por arcos voltáicos de mil bujías y las calles por lámparas incandescentes de 16 bujías. En marzo de 1891 se estudia un proyecto para establecer el alumbrado eléctrico en los puntos extremos de la capital⁶⁰. No debió ponerse en práctica porque en noviembre se pide al alcalde que lleve la iluminación eléctrica a las callejas de la catedral o que, al menos, se imponga el viejo sistema del petróleo⁶¹. Está bien claro que la difusión de esta «modernidad» —como gustan de llamarla los coetáneos— fue extendiéndose lentamente con uniformidad por toda la trama urbana de Salamanca⁶². Mientras esto se hacía, amplios espacios del casco permanecieron en ese «reino de sombras» al que nos referíamos antes. Los recelos y prevenciones que señalaba F. Araújo parecían cumplirse⁶³.

Despectivamente la prensa⁶⁴ llegó a comparar a Salamanca con un pueblo de Sayago. Motivaba esta mofa el tránsito, por las calles más céntricas y principales, de gallinas, pavos y cerdos, el frecuente sacrificio de animales domésticos —cerdos ante todo— y la misma utilización de las casas como auténticas granjas —«criaderos» decían las fuentes—. Por los datos recogidos, sabemos que en muchas casas del centro se llegaban a criar más de una docena de cerdos, transformando su patio o corral en un verdadero estercolero⁶⁵. Los olores que esta cohabitación desprendía, ocasionaban continuas quejas⁶⁶, exigiendo a las autoridades locales la retirada de las licencias entregadas y un mayor celo en la policía respecto a la higiene pública⁶⁷.

⁵⁷ *Ibid.*, p. 33. También *El Fomento* (20-VII-1888) informaba que el Ayuntamiento había aprobado la sustitución del alumbrado de petróleo —«más caro y peor» dice— por el eléctrico, pero que de momento no llegará a los «barrios extremos» por no consentirlo la situación del tesoro municipal.

⁵⁸ M. MUÑOZ OREA: *Datos para la geografía médica...* (p. 28).

⁵⁹ J. LÓPEZ ALONSO: *Estudio histórico-clínico...* (p. 33).

⁶⁰ *La Región* (11-III-1891).

⁶¹ *El Criterio* (26-XI-1891).

⁶² En *El Adelanto* (24-IV-1897) podemos leer «terminada la instalación de aparatos para el alumbrado eléctrico en la Puerta del Río y calles adyacentes, únicos puntos de la población que faltaban por alumbrar de esa manera»; y el 7-V-1897 se anuncia su instalación en la carretera de la Estación, dato importante por el significado que tiene al indicarnos la recuperación de un espacio que durante años había quedado alejado de la expansión urbana. Sugerente sería contrastar estas citas con las que el mismo órgano de información nos ofrecía en la década anterior, concretamente el 28-IX-1888: «el teléfono, el gas, la luz eléctrica, los mercados y otras muchas mejoras que la civilización ha implantado ya en poblaciones menos importantes que la nuestra, resultan aquí impracticables».

⁶³ F. ARAÚJO en *Reformas de Salamanca* (p. 11) dice: «Salamanca tiene alumbrado, pero es preciso —ya que afortunadamente se acaba de inaugurar al efecto la electricidad— que este alumbrado no se escatime como hasta aquí se ha hecho».

⁶⁴ *El Adelanto* (27-III-1888) y *El Fomento* (24-VII-1888).

⁶⁵ *El Adelanto* (16-VIII-1888).

⁶⁶ *Idem.*, (17-VIII-1888). Las mismas autoridades municipales incurrieron en estas costumbres. De ahí que muchos de los denunciados se negaran a retirar de sus casas el ganado mientras no lo hicieran antes aquéllos.

⁶⁷ *Boletín Oficial de la Provincia* (23-VIII-1884 y 15-X-1885).

No es raro, pues, que muchos de sus habitantes se lamentaran de que Salamanca careciera, en realidad, de higiene pública. Para Muñoz Orea⁶⁸ a la ciudad le faltaban los dos elementos imprescindibles para que la salud fuera lo que exige una higiene moderna: agua y alcantarillado.

No exagerábamos cuando, en otro lugar, afirmábamos que Salamanca parecía una «inmensa letrina» y que «le olían los pies». Podemos ahora entender por qué. En 1888 faltaba aún un sistema de alcantarillado general que contemplara a la ciudad como un todo. Pensar en unas condiciones de pendiente bien calculada para la evacuación rápida de los excretas, en una construcción sólida e impermeable que impida la fuga de gases y líquidos, en una depuración a la salida y en una presencia de tubos de ventilación necesaria, se nos antoja caprichoso para estos momentos. Y sin embargo, algún medio de comunicación ya alertaba sobre estos elementos en julio de esa misma fecha⁶⁹. Aunque en abril la prensa habla de obras del alcantarillado general⁷⁰, la realidad es que hay que esperar al año 1890 para que el Ayuntamiento apruebe el proyecto general⁷¹, confirmándose los temores —se insinuaban ya mucho antes— de que todo quedara reducido a eso, un proyecto más. A finales del XIX, Salamanca solamente disponía de muy pocos metros de alcantarillado quedando la ciudad casi en su totalidad al capricho de unos usos sanitarios propios de siglos pasados. Fernando Araújo, en 1889, reclamaba la necesidad urgente de extender y completar la red del trazado⁷². Pero todavía, en 1911, Muñoz Orea⁷³ se dolía de que Salamanca careciera de él. Y tres años antes, Filiberto Villalobos⁷⁴, en una conferencia que pronuncia en la Federación Obrera criticaba las malas condiciones higiénicas de una ciudad sucia y sin alcantarillado.

Ante esta deficiencia, el sistema de evacuación de los detritus no era otro que el tradicional. Como no abundaban las casas que disponían de retretes⁷⁵ —las que lo poseían, el colector de los excretas estaba en el portal y se abría directamente en la cloaca—, la fórmula de desagüe se efectuaba en la noche por medio de grandes ollas que transportaban las mujeres —«vertedoras» se denominaba a las del oficio— a los pozos negros esparcidos por la ciudad —el del Arroyo de Santo Domingo, el de la calle de Sorias, el del Gobierno Civil, el de la calle de los Corrales— o en la alberca

⁶⁸ M. MUÑOZ OREA: *Datos para la geografía médica...* (p. 54-60).

⁶⁹ *La Liga de Contribuyentes* (15-VII-1888).

⁷⁰ *Idem.*, 29-IV-1888.

⁷¹ *Idem.*, 29-VI-1890.

⁷² F. ARAÚJO: *Reformas de Salamanca* (p. 11). También *El Adelanto* (5-V-1888 y 18-X-1888) se lamentaba de que Salamanca careciera de alcantarillado.

⁷³ M. MUÑOZ OREA: *Datos para la geografía médica...* (p. 33). También Enrique de Sena, en *Vagar por Salamanca...*, dice: «En los periódicos locales de finales de siglo hay una preocupación dominante, (...) una política municipal de salubridad y de higiene (...). En 1975 se cumple un siglo de la «llegada» del agua a la ciudad. La red de saneamiento alcanzará un desarrollo bastante amplio, no completo, al finalizar el primer cuarto de siglo. De pavimentaciones empezó a hablarse hace 50 años». Páginas después afirma que hasta el 1915 no empezó en serio a construirse el alcantarillado.

⁷⁴ Recogido en el estudio de Antonio Rodríguez de las Heras. *Filiberto Villalobos, su tiempo y su obra (1900-1931)* (Memoria de Licenciatura, Universidad de Salamanca, 1972).

⁷⁵ En la nota 36 señalábamos la contradicción que encontrábamos en la obra de M. Muñoz Orea, *Datos para la geografía médica...*, cuando el autor se refería al número de retretes, indicando que no nos parecía escaso aquel 43,3 % que señalaba en el grupo de las casas que disponían de ese servicio. Por lo que hemos podido deducir de las fuentes consultadas, nos inclinamos a considerar ese porcentaje demasiado elevado. Véase a este respecto *La Legalidad* (14-VII-1892).

que recorría parte de lo que hoy es la Gran Vía⁷⁶. La práctica de este procedimiento tan primitivo de los pozos negros, además de los vertederos públicos en que los moradores convertían a las zonas más céntricas, ocasionaban una situación de auténtico deterioro higiénico. En 1885 la prensa denunciaba el estado de la calle del Palomo «cuajada de inmundicias» y con un «hedor insoportable», la presencia de aguas fecales en la calle de San Juan de Sahagún y de «líquido pestilente» en la plazuela de Anaya⁷⁷. Ante el aspecto repugnante que presentan las calles de la ciudad — «infortunada» se le dice —, los medios de comunicación piden que se coloque en alguna de ellas columnas mingitorias con la intención de salvar las esquinas y sobre todo los callejones⁷⁸.

Nos ayuda a entender la verdadera dimensión del deterioro higiénico de la ciudad su falta de agua. López Alonso⁷⁹, en 1895, afirmaba:

«La dotación de agua de Salamanca traspone los límites de la deficiencia para caer dentro de los de ruindad (...). 670 metros cúbicos al día que distribuidos entre los 24.000 habitantes de la ciudad, dan para cada uno cerca de los 28 litros, cifra insignificante si se compara con la de 300, asignada como mínimum por la Sociedad Española de Higiene (...) con los 176 de Burdeos y 125 de Madrid».

Años más tarde, en 1911, según Muñoz Orea⁸⁰ la situación se mantenía en términos semejantes. Poco había cambiado. Solamente el suministro de aguas elevadas del Tormes enriqueció el flujo hasta los 39 litros de que se disponía por habitante y día.

La captación de agua potable tenía dos procedencias: los manantiales de los altos de Villasendino, de la Glorieta y del Polvorín; y el Tormes. Hasta 1872 no se recurre a las aguas del río, intensificando su uso en 1886 según el proyecto del arquitecto González Altés. A pesar del crecimiento de la población, del gradual y lento despertar de la industria y de la llegada de la vía férrea, Salamanca mantuvo esta situación hasta muy entrado el siglo XX.

⁷⁶ M. MUÑOZ OREA: *Datos para la geografía médica...* (p. 33) y C. GUTIÉRREZ DE CEBALLOS: *Salamanca a finales del siglo XIX* (pp. 28-30).

⁷⁷ *El Progreso* (23-VII-1885).

⁷⁸ *El Fomento* (14-I-1887). La prensa en general y otras fuentes llamaron la atención insistentemente sobre la necesidad de atender la higiene pública de la ciudad. Del abundantísimo repertorio de citas de que disponemos, basten como muestras las siguientes: *El Fomento* (24-VII-1889) dice: «Cada vecino se cree facultado para arrojar por las puertas, balcones o ventanas de su casa cuanto la estorbe en ella. Papeles que han sido destinados a buenos o malos usos, plumas de aves que se han comido o se han de comer, cadáveres de animales, especialmente gatos, residuos de materias orgánicas e inorgánicas, todo va a la calle en cualquier hora (...) Nada diremos de las personas que salen a defecar a la calle con la misma frescura que si estuvieran en un retrete (...)»; *La Legalidad* (14-VII-1892) informa: «No hay alcantarillado, las casas, en su mayoría, carecen de excusado, suelen tener un cuartucho sin ventilación para depósito de ánforas donde quedan por muchas horas los excrementos y aguas sucias. La monumental Plaza Mayor tiene cuatro kioscos urinarios que inficionan la atmósfera con sus miasmas (colocados aquéllos en 1888) (...) El Hospital es un edificio "ad hoc", está situado en el interior de una calle angosta, con escasa ventilación y lindando con casas habitadas por gentes pobres»; I. SÁNCHEZ ESTEVAN: «De la Salamanca que...», afirma: «Cien mil detalles —algunos tan mal olientes como los fétidos pozos negros— conservaban el carácter medieval de la vieja urbe»; y E. ESPERABÉ: *Salamanca en la mano*, dice: «llenas sus calles de baches y de incómodo empedrado, fétida y mal oliente, por carecer de retretes y hallarse abiertas sus alcantillas y esguevas, sin bajadas en los canales de las fachadas de sus viviendas (...)».

⁷⁹ J. LÓPEZ ALONSO: *Estudio histórico-clínico...* (p. 37-38).

⁸⁰ M. MUÑOZ OREA: *Datos para la geografía médica...* (p. 33).

Tenemos noticias de que en 1888 el Ayuntamiento inicia las obras de acometida del agua. La prensa señala la contradicción de empezarlas sin antes hacer el alcantarillado de aguas sucias y sin conocer previamente las diferencias de nivel y disponer de un plano de cotas de la ciudad⁸¹. Menudean también las críticas por el abandono de las obras que mantienen, durante largos períodos, las zanjas y los tubos de la instalación al descubierto, provocando riesgos de epidemias⁸². Y en 1889, Fernando Araújo proponía al Ayuntamiento, como reforma plausible, que facilitara la distribución a domicilio de este servicio⁸³.

Así pues, Salamanca hubo de bastarse durante esta época del viejo sistema de los pozos existentes en los patios de las casas y de los caños y fuentes que normalmente se veían muy concurridos. Gutiérrez de Ceballos⁸⁴ afirmaba que éstas eran «verdaderos mentideros de la ciudad». La situación era tal que, en 1885, la prensa local clamaba ante la larga cola de 1.200 cántaros esperando turno para recoger agua de la fuente del Campo de San Francisco⁸⁵. También en este terreno ocuparon un destacado lugar social los «aguaderos» que recorrían las calles, cubriendo la deficiencia que las autoridades y la debilidad del presupuesto municipal se mostraban incapaces de atender. No es de sorprender, por lo tanto, el alto grado de deterioro higiénico de Salamanca y se entiende fácilmente que alguien la motejara de «inmensa letrina» o de que a la gran señora le olieran los pies, como sagazmente sentenciaría un visitante.

2.4. Síntomas de modernización

¿Cómo no dar la razón, por consiguiente, después del panorama urbano que venimos describiendo, a todas las quejas amargas que estiman «impracticables» — así lo pregonan — las mejoras modernas que la civilización ha impuesto ya en poblaciones menos importantes que Salamanca?⁸⁶ Así podría interpretarse si no fuera porque entre los años 1886-1892 la morfología urbana tradicional, a pesar de que se resistía

⁸¹ *La Liga de Contribuyentes* (15-VII-1888).

⁸² *Idem*, 25-XI-1888. Este mismo órgano, en su número 211 decía: «Va a hacer doce años ya que se inauguró la traída de aguas a la población; y, ni tenemos agua, ni esperanzas tampoco de tenerla; al paso que vamos ni los nacidos han de tener la satisfacción siquiera de ver continuado lo que tanto ansía el pueblo de Salamanca, el que haya agua potable en abundancia y se instalen fuentes de vecindad en todos los barrios y todas las plazuelas y no lo conseguiremos porque «no hay dinero» y eso que llevamos gastados 2.500.000 reales, y sin agua, y sin cañerías y sin nada». También *Diario de Salamanca* en la calle de Toro, convirtiéndose así en un foco de difteria. Y *El Adelanto* (5-V-1888) informaba que las obras de traída de aguas llegaban ya a la Plaza de los Bandos y a la Plaza Mayor.

⁸³ F. ARAÚJO: *Reformas de Salamanca* (p. 11).

⁸⁴ C. GUTIÉRREZ DE CEBALLOS: *Salamanca a finales del siglo XIX* (pp. 29-30). Nos cuenta este autor que para combatir los rigores del verano, se recogía durante el invierno nieve y se guardaba en un pozo situado en la muralla, junto a la iglesia del Carmen de Abajo; de esta manera los veijos se regalaban con «ricos sorbetes» en los días más agobiantes del estío.

⁸⁵ *El Progreso* (6-VIII-1885). También *El Adelanto* (18-I-1890) informaba de que los vecinos del barrio del Hospital, de San Román, de Santo Tomás y de Santo Domingo reclamaban que se construyera una fuente que les provea de agua; la prensa insiste que son los barrios de la ciudad más abandonados tanto en comodidades como en policía urbana. Sin embargo, parece que la situación había cambiado bastante con la descrita por Luis Maldonado (véase «Memorias») al referirse a los años setenta: «el caño Mamarón y el del Campo de S. Francisco, rodeado de cántaros, de mozos y de mozas, bastaban al consumo moderado del casco y de los suburbios».

⁸⁶ *El Adelanto* (28-IX-1888).

en conservar su estructura, modificó en puntos muy concretos de su trama algunos trazados, abriendo vías nuevas con la intención de acomodarse al tráfico mercantil en aumento y dotándose de servicios que, por entonces, se entendían como representativos de la modernidad. Es cierto que estas mutaciones no supusieron un cambio profundo en el paisaje, pero al menos demostraron lo exagerado de aquellas lamentaciones y, de alguna manera, sirvieron para anunciar que algunos sectores de la burguesía salmantina abandonaban ya su ensimismamiento en el pasado.

La apertura de la calle de la Rúa, sin duda alguna, se convirtió en el símbolo de esos cambios. No sólo por lo que significó de remodelación de la trama viaria, sino por el largo contencioso administrativo que provocó y por los distintos posicionamientos que puso al descubierto al involucrar en su complicada problemática a los diversos órganos de expresión local⁸⁷. Desde 1886 hasta 1890, la reforma más importante que tuvo Salamanca —así lo creía Villar y Macías— estuvo paralizada. En aquella última fecha, después de resuelto el conflicto, comenzó a abrirse la calle y aquel «castillo roquero»⁸⁸ desaparecía, posibilitando en un futuro próximo la remodelación estética de la plaza de la Catedral, tal como lo había prometido el obispo al intervenir en la polémica⁸⁹. Desaparecía así uno de los componentes del «vergonzoso espectáculo» que denunciaba en 1889 Fernando Araújo⁹⁰. El otro, el de la prolongación de la calle Azafranal hasta la carretera de la circunvalación, se realizaría en la década de los noventa, abriendo a la ciudad y facilitando su enlace con la estación del ferrocarril, zona de inmediato ensanche. La misma prensa informaba a finales de 1889 de un proyecto de apertura de la Gran Vía⁹¹, modernización urbanística que se haría esperar.

Otra de las señales de los intentos de remodelación urbana de Salamanca sería la construcción del puente de Enrique Estevan, frente a la puerta de San Pablo. A mediados de 1886, distintos medios de la ciudad consideraban insuficiente el puente romano ante el movimiento comercial que empezaba a experimentar Salamanca, motivado en parte por la llegada de la vía férrea. El puente resultaba demasiado angosto para aligerar el tráfico mercantil en constante crecimiento. Por lo cual, la

⁸⁷ Durante la última mitad de 1886 y la primera de 1887, *El Progreso* y *El Fomento* polemizan a causa del asunto de la apertura de la calle de la Rúa. El primero, critica el egoísmo de la Sra. Zúñiga, propietaria de las dos casas de la calle Estafeta que impiden el remate final de la calle de la Rúa. El otro, vierte las culpas sobre la Comisión de Ornato del Ayuntamiento, sobre el favoritismo de ciertas autoridades municipales al conceder a un particular terrenos próximos a la calle y, en fin, sobre la legislación vigente que, por su normativa sobre expropiaciones, favorece la postura obstruccionista de la propietaria en cuestión. Otro informativo, *La Liga de Contribuyentes*, tratando de colocarse en una línea aséptica, descubre su posición cuando se opone a que se paralicen las obras que ha emprendido la Sra. Zúñiga —construcción de una pared de madera paralela a la que intenta demoler el Ayuntamiento—, argumentando que los jornaleros que encuentran trabajo en la obra de la propietaria se opondrían a su paralización; razonamiento válido, como se puede entender, para el caso contrario también.

⁸⁸ Expresión que utilizó el Sr. Alonso en la sesión ordinaria del Ayuntamiento del 28 de septiembre de 1887 cuando se abordó este tema. Véase *La Liga de Contribuyentes* (1-I-1888).

⁸⁹ *La Liga de Contribuyentes* (25-XII-1887). E. de Sena, en su columna «La Rúa Mayor, calle muy principal» (Cfr. *El Adelanto*, 14-X-1982), sostiene que «Rúa Mayor es la calle testimonio de todos los acontecimientos (...) que en Salamanca se han producido» e insinúa que la polémica que su apertura provocó no es más que el reflejo de las tensiones entre los distintos grupos sociales que luchaban por el control de la ciudad.

⁹⁰ F. ARAÚJO: *Reformas de Salamanca* (p. 13).

⁹¹ *El Adelanto* (17-X-1889).

solución que se vio, como primera etapa, consistía en ampliar su capacidad, derribando los pretilos y construyendo dos aleros de hierro en su lugar para el paso de peatones⁹². Durante dos años, la remodelación del viejo puente de piedra suscitó agria polémica en la prensa local, amortiguada por la resistencia que ofrecía el Ministerio de Fomento a las insistentes peticiones que le llegaban de Salamanca. Polémica que desapareció en 1888, cuando el Sr. Carnero, concejal del Ayuntamiento, sugirió la idea de un nuevo puente de hierro delante de la Puerta de San Pablo, destinando el de piedra para paso de ganados⁹³. Comenzaba de este modo la segunda y última etapa del esfuerzo por dotar a la ciudad de un enlace rápido y adecuado entre las dos márgenes del río, dinamizando el flujo mercantil que Salamanca comenzaba a ver crecer. En 1892 se aprobaba el proyecto del nuevo puente de cuyas gestiones estuvo encargado el Sr. Estevan Santos⁹⁴. De todas formas, habrá que esperar al siglo XX para contemplar su construcción.

Otras dos mejoras que abrían a Salamanca a esta modernización urbanística que algunos sectores defendían fueron la construcción de un nuevo matadero y un mercado general que ubicara en un único lugar la dispersión de centros de venta popular de la ciudad.

Durante muchos años las voces que pedían que desapareciera de las calles la desagradable y antihigiénica costumbre de la matanza de animales —frecuentemente el cerdo—, apenas dieron resultado. Pero en 1887 se propuso en las sesiones del Ayuntamiento la conveniencia de construir un nuevo matadero que, además de solucionar en parte la grave situación de paro de los jornaleros, remediaría en cierta manera la estética urbana y proporcionaría algunos ingresos a las exhaustas arcas municipales⁹⁵. En 1891, a la orilla izquierda del Tormes, muy cerca de la salida de lo que sería el nuevo puente de hierro, se inauguraba, adoleciendo desde su comienzo de un defecto «capital»: desaguar directamente al río y presentar al descubierto el cauce del alcantarillado de conducción de los despojos que ocasionaba⁹⁶.

Fernando Araújo, en 1889, se había quejado de que una ciudad como Salamanca tenía mercados, pero no un mercado que concentrara en un mismo lugar todos los productos que las amas de casa necesitaban⁹⁷. La dispersión provocaba molestias: las hortalizas tenían su mercado —si es que se le podía dar este nombre— en la Plaza de la Verdura —sitio donde se instalará precisamente el mercado nuevo—, la carne en el Corriño, el grano en los portales de S. Julián y el ganado en las explanada de S. Jerónimo —¿al lado de la actual fábrica de Mirat?—. Por estas fechas, en distintas capitales españolas, el afán modernizador impuso un mismo modelo de mercado de estructura metálica, de altos vuelos, con grandes espacios cubiertos. Y en Salamanca, la primera idea se lanzó a mediados de 1888, en una sesión del Ayuntamiento, en la

⁹² Solicitud que dirige la Liga de Contribuyentes, con fecha 25-VI-1886 al Ministerio de Fomento (Cfr. *La Liga de Contribuyentes*, 27-VI-1886).

⁹³ *La Liga de Contribuyentes* (11-III-1888). Este órgano se mostró siempre partidario de la solución «puente romano». Incluso en 1892, cuando el proyecto del nuevo puente estaba ya aprobado, ironizaba amargamente de que la nueva solución nunca se llevaría a feliz efecto (Idem, 3-I-1892).

⁹⁴ *El Criterio* (8-VI-1892).

⁹⁵ *El Fomento* (18-II-1887).

⁹⁶ M. MUÑOZ OREA: *Datos para la geografía médica...* (p. 33).

⁹⁷ F. ARAÚJO: *Reformas de Salamanca* (pp. 10-11).

que se propuso la apertura de un concurso «para construir —se decía— en la Plaza de la Verdura el mercado de hierro imitando a otras poblaciones»⁹⁸.

Todo este conjunto —reducido, es cierto— de cambios, al lado de otros a los que no hacemos mención —la nueva Plaza de Toros⁹⁹ y la instalación del teléfono en las instituciones y dependencias oficiales¹⁰⁰—, indican que, si el núcleo urbano que en definitiva era toda la ciudad, se mantiene, sin embargo empieza a resquebrajarse, a variar su morfología tradicional. Y si la impaciencia de alguno de sus moradores¹⁰¹ le forzaba a confesar que Salamanca carecía todavía de «una calle digna de una capital» y de «un paseo digno de su grandeza», tendremos que pensar que, por la imagen que hemos intentado reconstruir de la Salamanca de estos años, tales confidencias nos parecen prematuras.

3. LOS USOS DE LA CIUDAD

Quietud, permanencia, resistencia. Simples términos que nos han servido para reconstruir la imagen de una ciudad que mantuvo su estructura y la prolongó más allá del marco temporal que los especialistas acostumbran a fijar, modificando tímidamente su morfología, sin apenas —nos atreveríamos a añadir— afectar al plano. Incluso más. Aquella «fiebre de reformas» que, hacia los ochenta, suscitó las esperanzas de ciertos sectores partidarios de la modernidad urbanística, no fue más que la confirmación de la continuidad de una ciudad que se obstinaba en permanecer en el pasado. Pero lo que hasta aquí hemos contemplado como inercia urbanística, ¿qué panorama social ofrecía en el último cuarto del siglo pasado?

3.1. Terratenientes y clérigos en la ciudad

En la trama social que durante estos años presenta la ciudad conviene colocar —si recurrimos a las cifras de Fernando Araújo¹⁰²— los 248 grandes propietarios

⁹⁸ *La Liga de Contribuyentes* (1-VII-1888).

⁹⁹ Comenzaron las obras en junio de 1892, en el lugar que hoy ocupa, lejos de donde se había instalado últimamente en la Plaza de Zamora (Cfr. *La Liga de Contribuyentes*, 5-VI-1892).

¹⁰⁰ La prensa nos informa del proyecto de su instalación en el ayuntamiento, domicilio del alcalde, juzgados de Primera Instancia y municipal, cárcel, casa de socorro, matadero público, casa de máquinas de elevación de las aguas y casa del encargado de las bombas de extinción de incendios (Cfr. *El Fomento* (15-X-1887)).

¹⁰¹ F. ARAÚJO: *La Reina del Tormes* (p. 164).

¹⁰² Fernando Araújo (véase sobre todo el capítulo III de la obra citada anteriormente) ha sido, de los autores coetáneos, quien más se ha preocupado por la estructura ocupacional de la población de Salamanca. A pesar de que los datos que nos ofrece sobre este particular hayan sido depurados, según manifiesta el mismo autor, a base de las cédulas que figuraban en los fondos documentales de las oficinas municipales con la intención de rectificar la profesión que cada habitante declara en las hojas del padrón de 1882, los resultados alcanzados deben tomarse con extrema precaución. La confrontación de sus cifras con las que aporta el profesor Angel Cabo (véase *Salamanca: personalidad...*, pp. 27-31) nos fuerza a esta cautela: los 132 comerciantes que señala Araújo para 1882, se transforman, según las estimaciones del profesor Cabo en base a la Matrícula de Contribución Industrial de 1891, en 352, diferencia excesiva a pesar de los años transcurridos; y los 75 abogados que cuenta el primero, se reducen a 36 en el segundo. De todas las formas y sin olvidar las reservas obligadas, Araújo fue quien más sensibilidad mostró sobre el tema, lejos de las tímidas y subjetivas pinceladas que se encuentran en la obra de M. MUÑOZ OREA: *Datos para la geografía médica...* (pp. 37-38). Incluso un autor como C. GUTIÉRREZ DE CEBALLOS (véase *Salamanca a*

agrícolas que tienen fijada su residencia aquí y que, junto a los 35 catedráticos¹⁰³ y los 26 fabricantes, componen la «clase alta o aristocrática» a la que se refiere Muñoz Orea, ese grupo cerrado de las reuniones sociales de que nos habla Gutiérrez de Ceballos, constituido en parte por miembros con títulos nobiliarios —marqueses de Castellanos, del Vado, de Villa-Alcázar, vizconde de Revilla, etc.— y por miembros de la burguesía enriquecida gracias a la participación en la venta de los bienes de la desamortización —los Orellana, Maldonado, Aparicio, Zúñiga, Solís, Céspedes, Morales, etc.—, la mayoría de ellos entroncados por una práctica endogámica rígida. Grupo, por otra parte, muy vinculado a la política local, a pesar de la imagen aséptica que nos quiere transmitir el mismo Muñoz Orea¹⁰⁴. En muchas de las fundaciones e instituciones que se inauguran en estos años, al frente de sus presidencias, comisiones gestoras o consejos, figura siempre alguno de ellos.

El grupo vive durante el año en la ciudad, ocupando palacios o viejos caserones. Comúnmente tiene arrendadas sus propiedades y, cuando las explotan directamente —no suele ser frecuente—, controlan sus labores por medio de administradores que rinden las cuentas puntualmente. Y con harta repetición este sector se confunde con miembros de la alta administración, coincidiendo en ellos la categoría de grandes propietarios con la de catedráticos o abogados o jueces o notarios o médicos, siendo muy pocos los que viven exclusivamente de las rentas. La duplicación de situaciones que indicamos explica, pues, la incorrección de las apreciaciones de Muñoz Orea.

Completa esta imagen de Salamanca, en cierta manera tradicional, el peso social que ejerce el sector clerical de la ciudad que, lejano de esas 3.200 personas con que contaba a mediados del XVIII¹⁰⁵, alcanzaba sin embargo ahora la cifra de los 400, muy mermada, es cierto, respecto a la anterior, pero con una incidencia muy superior a lo que de su corto número podía inferirse y suficiente en sí para mediatizar la forma de vida de los 22.000 salmantinos que ocupaban la ciudad¹⁰⁶.

3.2. Ciudad preindustrial

Por aquellos años las fuentes confirman la imagen de una ciudad que se mantuvo en el marco de lo que conocemos como centro preindustrial. El proceso de moderni-

finales del siglo XIX, pp. 39-40), bastante más reciente, se muestra muy distante de la sensibilidad de Araújo y se inclina más bien hacia la crónica social cuando toca esta temática.

¹⁰³ Las fuentes nos presentan en estos años a una Universidad —alma de la ciudad se dice— que «no era ni sombra de lo que fue». La imagen de desolación y decadencia llena páginas de la prensa que no pierde ocasión para clamar ante las autoridades exigiendo soluciones rápidas. Véase E. ESPERABÉ, *Salamanca en la mano* (pp. 259-260); JOSÉ M.^a QUADRADO, *España. Sus monumentos y Artes. Su naturaleza e historia. Salamanca, Avila y Segovia* (Barcelona, 1884, p. 6); *Memoria sobre el estado de la instrucción de esta Universidad correspondiente al curso 1883-1884* (Salamanca, 1884, pp. 14-21); *La Liga de Contribuyentes* (3-IV-1887); *El Fomento* (25-VI-1887); *La Libertad* (6-X-1891); y *El Criterio* (12-X-1891 y 23-XI-1892).

¹⁰⁴ M. MUÑOZ OREA: *Datos para la geografía médica...* (pp. 37-38) dice: «su carácter y sus costumbres están simbolizados, con raras excepciones, en disfrutar las rentas que sus dehesas o sus cupones les producen, preocupándose poco o nada de lo que a la cosa pública se refiere».

¹⁰⁵ ANGEL CABO (véase *Salamanca: personalidad...*, pp. 19-32) sostiene que el «carácter conventual» de la Salamanca del XVIII fue reduciéndose durante el XIX.

¹⁰⁶ Sirva de ejemplo de lo que decimos la viva polémica que suscitó la construcción del templo de S. Juan de Sahagún y el entierro civil del profesor Mariano Arés, cuestiones ambas en las que los sectores católicos de la ciudad mostraron una beligerancia extrema.

zación ocupacional de su población tardaremos en presenciárselo. Fernando Araújo¹⁰⁷ insiste en una Salamanca de artesanos, con una gama amplísima de dedicaciones, muchas de ellas con un solo representante, pero componiendo en conjunto el sector profesional más numeroso, rebasando la cifra de los dos mil. Frente a esta imagen, no apreciamos casi síntomas que nos hagan pensar en un paisaje urbano trastocado por la industria moderna. La existencia de 26 fábricas de las que nos habla Araújo y las 25 que señala Gutiérrez de Ceballos para tres años más tarde, introducen escasos signos correctores a esa visión artesanal de Salamanca, sobre todo si tenemos en cuenta que las fábricas, por la lectura del contexto de lo que afirma Araújo, dan más bien la sensación de tratarse de talleres de mayores dimensiones y con más personal que el resto de la artesanía salmantina. La misma naturaleza de su producción nos sitúa en fábricas más propias de una etapa preindustrial que de una moderna. Así se infiere cuando subraya, como algo digno de mención, las tres nuevas fábricas aparecidas en ese año, 1882: la de Mirat, Moneo y Maculet.

En definitiva, esta tímida presencia de la industrialización, afectó muy poco al predominio de la artesanía, conservando así la ciudad su aire tradicional, ligeramente alterado por el cambio, reducido en sí, que introdujeron con sus nuevos métodos de producción esas tres fábricas.

Frente a ese complicado mosaico artesanal, las fuentes que hemos consultado nos animan a aceptar la imagen de una ciudad de escasa vida comercial¹⁰⁸. Los pocos establecimientos fijos, serios, con escaparates a la calle que existían, se concentraban principalmente en la Plaza Mayor y calles próximas, en particular las situadas en la parte sur, junto a la Plaza de la Lonja y del Corriño, en torno a las calles de la Rúa, de S. Justo y de S. Pablo. Las cifras que obtiene Araújo nos llevan a los 132 comerciantes que ocupaban a 32 dependientes —cantidades que nos resultan cortas—, datos éstos que indican que los propietarios de esos comercios despachaban al público ellos mismos ayudados por su familia y que el tamaño de su negocio les impedía disponer de una mano de obra asalariada más abundante.

La presencia de un comercio tan reducido se suplía, según las fuentes, por la venta que efectuaban los mismos artesanos y por los numerosos vendedores ambulantes que instalaban su puesto callejero por cualquier lugar. Algunos de ellos se convirtieron en personajes popularísimos entre la población.

Una situación como la descrita redobla la impresión, que ya se tenía, de desorden y de suciedad y atemorizaba a las autoridades ante el peligro de invasión epidémica que con cierta frecuencia flagelaba la ciudad. Por ello se hizo urgente la necesidad de instalar un mercado moderno —ver páginas atrás— que concentrara en un solo punto los servicios comerciales y descongestionara las calles de esa multitud de puestos ambulantes. Sobre todo en un centro peatonal que, como parece obvio, era

¹⁰⁷ FERNANDO ARAÚJO: *La Reina del Tormes* (todo el capítulo III).

¹⁰⁸ Esa es la imagen que se desprende de la obra de C. GUTIÉRREZ DE CEBALLOS: *Salamanca a finales del siglo XIX* (p. 25). Por otra parte, Rufino Aguirre Ibáñez en *Salamanca vista por los extranjeros* (Diputación Provincial, Salamanca, 1984, p. 55) señala la impresión de sorpresa que le produjo al novelista René Bazin —autor de *Terre d'Espagne*— «el carácter indolente de nuestra población, poco o nada cuidadora de los intereses materiales. El comercio y la industria locales son de un sistema primitivo, que conserva su sabor antiguo, a tono con la ciudad». Interesante también es conocer la impresión que merecía a Luis Maldonado (cfr. «Mis memorias», p. 85) la vida comercial de los años setenta: «el comercio se extendía apenas fuera de la plaza y aun en ésta, se abrían grandes portales sin anaqueles».

Salamanca, en la que el trayecto a los lugares de trabajo resultaba corto y se realizaba a pie.

De todas formas, cuesta admitir la visión de penuria comercial que las fuentes insisten en hacernos aceptar. No hace mucho, el profesor Cabo¹⁰⁹, apoyándose en la Matrícula de Contribución, contaba en 1891 con 352 establecimientos comerciales y estimaba que «no eran pocos para la población y la situación económica de entonces» e incluso señalaba ya la existencia de «un alto grado de especialización» en algunos de ellos, con lo que no queda más remedio que cuestionar también esa imagen de dominio del sistema primitivo a la que aludíamos antes. Nos parece, pues, más ajustada la apreciación del profesor Cabo, mucho más acorde con las características de la ciudad que la que nos suministran las fuentes coetáneas, probablemente más sujetas a las intenciones que a la realidad.

3.3. *Una ciudad sin barrios obreros*

Si la prensa local no prestó excesiva atención a la actividad industrial de la ciudad, tampoco resulta acusada la sensibilidad que muestra hacia la situación del sector obrero —jornaleros y braceros son otros sinónimos que emplea—, que Araújo cifra en más de 700, cantidad muy próxima a la que manejan los medios de comunicación de la ciudad. Y si a veces se hace eco de la cuestión es para llamar la atención ante los peligros que pueden cernirse sobre Salamanca a causa de la existencia de una población excesivamente sujeta en su ocupación a circunstancias estacionales, con largos períodos invernales —«¡es tan largo el invierno en Castilla!» se llega a decir— en el paro. Fenómeno que originará que cada mes de noviembre, con acostumbrada puntualidad, se repitan año tras año las mismas advertencias, como si con la llegada del invierno se abrieran repentinamente ante la burguesía salmantina los temores del desorden y de la convulsión social¹¹⁰.

Al lado de la atención informativa —escasa, es cierto— que en la prensa salmantina suscita el sector obrero, habrá que colocar como contraste el silencio que rodea a un conjunto social, el de sirvientes/as que, si aceptáramos las cifras que proporciona Araújo, rondarían los 1.300, número que por su peso y por su tinte social, sorprende

¹⁰⁹ Para las apreciaciones de ANGEL CABO véase *Salamanca: personalidad...* (p. 27). Esta misma impresión la hemos visto reflejada en J. VÁZQUEZ DE PARGA: *Reseña geográfica histórica...* (pp. 19-20) cuando afirma que: «el comercio que antes estaba atrasado, hace algunos años que ha tomado mucho movimiento y cada día se va desarrollando más, merced a las nuevas vías de comunicación».

¹¹⁰ Suspensión de obras, paro, hambre, mendicidad y empeños de prendas domésticas, es la cadena de problemas que la prensa ofrece en estos años. *El Fomento* (28-III-1888) informa de una manifestación de 800 obreros bajo el lema «pan y trabajo». *El Adelanto* (7-XII-1889) habla de 240 obreros en paro; el 10-XII-1869 ofrece la noticia de la muerte por hambre de un jornalero que «vivía sólo en un mal cuarto bajo, oscuro y húmedo»; y el 15-VII-1890 se refiere al empeño de ropas y otros enseres. *La Libertad* (30-X-1891) da la cifra de 500 obreros sin trabajo. *El Criterio* (9-XI-1891) denuncia la abundancia de pobres vagabundos y mendigos por falta de empleo a causa de la paralización de las obras a principios de invierno; el 15-XI-1891 pide al Ayuntamiento y a la Diputación trabajo para los desempleados. *La Libertad* (4-XII-1891) vuelve a insistir sobre los 600 braceros en paro frente a los 100 que tiene ocupación. *El Adelanto* (3-XI-1892) habla de la «espantosa cadena del paro forzoso, del hambre, del frío y la miseria». No hay que olvidar tampoco las referencias que a veces se hacen sobre la crisis agraria y «los efectos inmediatos que se han empezado a reflejar sobre la clase obrera» e incluso, se llega a decir, sobre otros sectores ciudadanos. Para un ejemplo de este análisis véase *El Fomento* (28-III-1888).

que nunca aparezca en las informaciones junto a los obreros y jornaleros. No obstante ello, creemos que este conjunto ayudaría muy bien a reconstruir la imagen social de Salamanca a finales del siglo pasado.

Por otra parte, escasísimas son también las referencias que hemos visto sobre la presencia en la ciudad de barrios obreros. La prensa en contadas ocasiones menciona esta temática y, cuando lo hace¹¹¹, la aleja de la realidad ciudadana, interpretándola como un problema de índole social que afecta a algunas capitales españolas y que exige soluciones dentro del contexto de la moral y el dogma católicos. Y sin embargo, por estos años la cuestión suscitaba verdadera polémica en España. En 1881, en el Congreso de Arquitectos celebrado en Madrid y en 1888 en el desarrollado en Barcelona, se discutió sobre la conveniencia o no de construir barrios obreros, declarándose solemnemente su negativa. Y no sólo entre los arquitectos, también entre los médicos e higienistas, entre distintas esferas gubernamentales y entre muchos publicistas, el tema originó inquietudes de diverso matiz. El proceso de transformación de las ciudades españolas a finales del XIX, al desencadenar una modificación profunda de la morfología urbana, concentró el hacinamiento y el deterioro en algunos puntos del casco, precisamente en los barrios de residencia obrera y artesanal.

Este silencio, pues, nos parece sugerente. Nos habla de una marginación social que no se refleja en el espacio urbano, sino más bien en el modo especial de distribuirse la vivienda según la categoría de sus inquilinos. Apoyándonos en las apreciaciones que para el conjunto castellano establece Varela Ortega¹¹², creemos que en Salamanca la trama social no se materializó en una disposición de barrios claramente diferenciados. Y cuando la prensa nos recuerda su existencia¹¹³, en ningún momento afirma que en Salamanca se den. Se refiere en todo momento a la marginación de servicios con que las autoridades condenan a los barrios extremos, diferenciándolos de esta forma de la zona del centro que, como es lógico, se convertía siempre en el espacio más atendido por los avances o «modernidades» que se iban incorporando a la ciudad. Diferenciación que afectaba a todos los grupos sociales, ya que los jornaleros y sirvientes/as se mezclaban con los artesanos, los comerciantes, los industriales y profesiones liberales en la distribución escalonada de las distintas alturas del caserío. Como señalaba Varela Ortega para la realidad castellana, en Salamanca, a los artesanos, jornaleros y sirvientes/as, se les reservaba el suelo y el cielo —sótanos y buhardillas— y la parte más cómoda y sana la ocupaba la clase social más fuerte. Si alguna distinción social hubiera que admitir en el reparto del espacio urbano —no de altura—, vendría ésta significada por la atracción que la burguesía sentía hacia el centro y por el rechazo de las zonas más alejadas. De ahí que la prensa hablase de «barrios extremos». Pero incluso esta circunstancia no afectaba de modo especial a Salamanca que, como toda ciudad que mantuvo incólume su fisonomía tradicional, a causa de esa misma resistencia al cambio, hizo que la compartimentación social de su población conservara los mismos rasgos que en épocas pasadas. La escasa y lenta transformación del paisaje urbano explica en parte la ausencia de unos barrios socialmente diferenciados.

¹¹¹ *El Criterio* (20-I-1892).

¹¹² J. VARELA ORTEGA: *Los amigos políticos* (p. 228).

¹¹³ *La Liga de Contribuyentes* (31-I-1892).

En realidad, la prensa que se ocupó —con parquedad, tal como vemos— de los barrios obreros¹¹⁴, se mostró siempre opuesta a su existencia y a su creación. Y se esforzó en airear y apoyarse en las opiniones de aquellas personalidades que alertaron sobre el peligro de su existencia. En varias ocasiones algún órgano de expresión¹¹⁵ acogió en sus sueltos las afirmaciones del arquitecto Enrique María Repullés¹¹⁶ que consideraba funestos los barrios obreros porque, al arrinconar y relegar al obrero en un barrio extremo, se ponía en evidencia su marginación, apuntándole como una nota discordante entre las gentes acomodadas. Se fomentaba así en ellos la prevención y el odio hacia los ricos y se le animaba de esta forma hacia las ideas socialistas y anarquistas. El peligro social que esto suponía podía evitarse con lo que se cree era el ideal de ciudad: la distribución por categorías sociales de los pisos de cada casa. Esta manera de dar habitación al obrero propiciaría además el contacto de los distintos grupos y se tendría al mismo tiempo controlado el modo de vida del mismo obrero.

Como se puede comprobar, la coincidencia que advertimos entre esta especial filosofía y la realidad urbana de Salamanca en el aspecto social, nos confirman en la idea de que la ciudad no contó con barrios exclusivamente obreros. Pero del hecho de que reconozcamos esta ausencia, no se desprende que neguemos la presencia en su paisaje de signos de discriminación social. El que no existan barrios obreros no significa que la ciudad se librara de los síntomas de segregación urbana que los especialistas han señalado con abundancia de documentación en otras ciudades españolas de la época. Mas al referirnos a los barrios obreros a lo que en definitiva estamos aludiendo es a un aspecto muy concreto de la morfología urbana, al reparto social y unidimensional del espacio de la ciudad. Porque por lo que toca a la cuestión de la altura, la segregación resulta evidente.

De todas las formas, conviene no extremar las apreciaciones. Hemos indicado ya que en el uso que la prensa hace de la expresión «barrios extremos» late de alguna manera la constatación de que ciertos puntos de la trama urbana, verdaderos islotes de su espacio, se reservaron como habitación de los obreros. Fueron zonas pegadas a las murallas o a sus restos, periféricas —dentro de las reducidas distancias que permitía el plano de Salamanca—, pero demasiado lejanas a tenor del abandono en cuanto a servicios a que las autoridades locales las tuvo sometidas¹¹⁷.

Este diferente grado de atenciones que observamos en la extensión de los servicios urbanos, así como el reparto también distinto que encontramos en el disfrute social de las alturas del caserío, se ajusta bastante a las dos formas, distantes entre

¹¹⁴ *El Adelanto* (26-IV-1889) es en el único órgano de la prensa local donde hemos hallado una opinión favorable a la construcción de barrios obreros. En la columna anónima «Un barrio para obreros» se decía: «Hay necesidad urgente de dar a la clase obrera casa, habitaciones baratas y relativamente cómodas; en una palabra (...) un barrio para la clase proletaria, como los que existen en otras ciudades».

¹¹⁵ *El Criterio* (20-I-1892 y números siguientes).

¹¹⁶ E. M.^a REPULLÉS Y VARGAS: *El obrero en la sociedad* (pp. 34-37).

¹¹⁷ No debe sorprender esta falta de barrios obreros en los años que estamos estudiando. Durante mucho tiempo, la morfología urbana de Salamanca mantendría esta ausencia. Remontado ya el primer tercio de este siglo, en 1935, los profesores González Gómez y Redero San Román, en el trabajo «Aportaciones al estudio de la sociedad salmantina de la Segunda República» (*Salamanca. Revista Provincial de Estudios*; Diputación Provincial, Salamanca, abril-junio, 1983, pp. 55-57), cuando se refieren a «la amplia clase obrera tradicional» que poseía ya entonces la ciudad, atribuyen a aquella «una gran dispersión tanto en los lugares de trabajo, como en la ubicación de sus domicilios».

sí, con que la población manifestaba el empleo de sus horas de ocio, a pesar de que los coetáneos se quejaban de que en Salamanca no abundaban los medios de distracción¹¹⁸.

Por un lado, estaba la Salamanca de la «buena sociedad», la del paseo vespertino en carretera o landó por la Glorieta; la de las reuniones en el Casino, en el Suizo, en Las Cuatro Estaciones o en La Perla; y la de las tertulias periódicas en salones de familias encumbradas —marqués del Vado, señores Fabrés, Oliva, González Domingo, Rodríguez Miguel, Ramona de Solís, etc.—, centro de una deleitosa atención para la prensa y los cronistas de la época¹¹⁹.

Y por otro, la Salamanca de las doscientas casas donde se despachaba vinos y licores y el mismo número de establecimientos de prostitución tanto públicos como privados¹²⁰. Aunque nos resulta exagerada esta última cifra, creemos sin embargo que un sector abundante de la población encontraba en estos lugares el desahogo que no podía obtener en los otros por estarles vedados socialmente.

En definitiva, además de resultar curiosa la dicotomía que presentaba la ciudad en el disfrute lúdico de los ratos de ocio, se revela significativa a causa de los distintos niveles de vida que pone al descubierto y que obliga a relacionar estas diferencias observadas en el mismo goce de la capital, con aquellas otras a las que nos hemos referido en páginas anteriores sobre la marginación urbana de amplios sectores del plano de Salamanca.

¹¹⁸ Son corrientes estas lamentaciones. F. ARAÚJO: *La Reina del Tormes* (p. 354), insiste en ellas; y *El Adelanto* (3-V-1890) informa sobre el aburrimiento de que se quejan repetidas veces los sectores más acomodados: «En una población donde no se oye a los burgueses y sietemesinos otra cosa que lamentarse de su aburrimiento por la falta de honestas distracciones»; el 3-XII-1892, el artículo anónimo «La vida local» dice: «Cada día se hace aquí más monotonía la vida (...). Los hijos de Esculapio que vienen a nuestra Universidad no tienen iniciativa para crear un Ateneo o una Academia y vagan de calle en calle (...) con todos los rigores del aburrimiento».

¹¹⁹ Como muestra de este amplio repertorio, véase L. MALDONADO: «Mis memorias» (p. 85); E. ESPERABÉ: *Salamanca en la mano* (pp. 258-259), y *Efemérides salmantinas. Historia de la ciudad en la época contemporánea. Fechas principales. Hechos notables. Sus nombres* (Imprenta F. Núñez, 1933, p. 35); I. SÁNCHEZ ESTEVAN: «De la Salamanca que pasó»; y J. BALCÁZAR y SABARIEGOS: *Memorias de un estudiante de Salamanca* (Ed. Calatrava, Madrid, 1935, p. 16).

¹²⁰ Véase J. LÓPEZ ALONSO: *Estudio histórico-clínico...* (p. 51). En cambio, M. MUÑOZ OREA: *Datos para la geografía médica...* (pp. 37-38), señala que en 1911 existían 117 tabernas, correspondiendo una para cada 145 habitantes y que el número de prostíbulos clandestinos superaba al de los matriculados.